FORMATO

INSUMOS PARA REUNIONES / INTERVENCIONES DE LA CONSEJERA

1. **Datos Generales**

Tema de la Reunión o Intervención: Invitación a participar en la Estrategia de Innovación Cultural "Barrios Vivos" Localidad de Kennedy y Ciudad Bolovar.

A. Fecha: viernes 13 de septiembre

Lugar: Biblioteca Pública Manuel Zapata Olivella – El Tintal (Avenida Ciudad de Cali No. 6C - 09)

Hora: 2:00 pm

B. Fecha: sábado 14 de septiembre

Lugar: Escuela de Artes, teatro y Danza generación DIOOKAJU (Calle 69 a sur Nº 48 c – 27, barrio Jerusalén)

Hora: 2:00 pm

Asistentes:

2. **Objetivo de la reunión o intervención: (revisar y completar)**
   Asistir al espacio; de acuerdo al documento de invitación: La estrategia de Barrios Vivos desde sus laboratorios con enfoque en cultura de Paz nace para que construyamos un proyecto en común, donde las ideas de todos sean las protagonistas de cada encuentro, además, estas serán apoyadas con recursos técnicos, logísticos y misionales por parte de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Gobierno y la Consejería Distrital de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá. La Cultura de Paz es un aporte integral de Bogotá a la Política Pública de Paz en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura” y el programa Barrios Vivos, una apuesta de innovación cultural que prioriza la acción integral territorial en los barrios de Bogotá, a través de Laboratorios de Oportunidades y Laboratorios de Transformación Cultural.

Resultado esperado de la reunión o intervención: : (revisar y completar)

1. Potenciar y apoyar una iniciativa barrial por la cultura de paz que fortalece la cohesión social, la confianza, el orgullo, la identidad y el sentido de pertenencia. Esto contribuirá a su vez, al desarrollo social, económico y cultural del barrio (laboratorios de oportunidades).

2. Fortalecer los procesos organizativos de las comunidades para que de forma activa y participativa converjan en una misma apuesta barrial que traiga beneficios colectivos, barriales y de ciudad.

3. Definir un relato barrial, narrado desde las comunidades y a partir de su propio ADN, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia por el barrio y la ciudad.

4. Construir alianzas estratégicas entorno a iniciativas barriales, que posibiliten la sostenibilidad en el tiempo de los procesos sociales, económicos y culturales, por medio del trabajo en red.

5. Documentar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas de los laboratorios de oportunidades.

Contexto y Datos relevantes:

Cultura de Paz es una estrategia de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, Secretaría Gobierno y Oficina Consejería de Paz, Víctimas y Reconciliación de Bogotá para construir de manera colectiva una iniciativa para deslegitimar el uso de la violencia en cualquiera de sus formas, recuperar la confianza en los territorios, fortalecer tejidos sociales por el cuidado de la vida y habitar los conflictos como oportunidades de transformación de imaginarios, narrativas y prácticas culturales para la Paz, como aporte integral de Bogotá a la Política Pública de Paz en el marco del Plan Distrital de Desarrollo "Bogotá Camina Segura" y la estrategia de innovación cultural Barrios Vivos.

Barrios Vivos es la estrategia de innovación cultural de Bogotá, D.C. que prioriza la acción territorial en los barrios de Bogotá, mediante Laboratorios de Oportunidades y Laboratorios de Transformación Cultural, Recreativa y Deportiva, que vinculan ciudadanías y actores de la escena barrial para expandir, fortalecer y diversificar la vida cultural con un enfoque comunitario y cercano.

Los laboratorios son espacios de co-creación comunitaria que cuentan con la facilitación institucional y pretenden potenciar oportunidades de cultura de paz que dinamicen el desarrollo social, económico y creativo en entornos barriales, a través de dispositivos y acciones culturales disruptivas y colaborativas.

Principales características de los laboratorios de oportunidades:

- Son espacios de consenso colectivo para fortalecer la cohesión social y la participación ciudadana. Basadas en el valor compartido (gana-gana), y que fomentan el trabajo en red.

- Son espacios que aportan a los sectores distritales en sus oportunidades sociales y económicas por medio de interacciones que facilitan la cultura de paz (ej. utilización del espacio público).
- Son espacios para la construcción de narrativas y relatos, a partir de los ADN Barriales, con el fin fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia con mi entorno próximo y la ciudad (Hito, Rito, Mito – HRM y Estructuración de Narrativas).

La estrategia Cultura de Paz se implementará en 20 territorios priorizados en Bogotá seleccionados a partir de indicadores socioculturales que orientan las acciones de la estrategia de Cultura de Paz, según: Rutas Atención y protección de Derechos Humanos, Zonas PDET y territorios con Antecedentes en Transformaciones territoriales para la Paz. En el marco del convenio interinstitucional, y el trabajo en colectivo de los equipos intersectoriales (Gobernanza en red, Barrios Vivos y Caja de herramientas), se desarrollarán en 2024 cinco laboratorios de Paz con comunidades de:

- Kennedy (Sector Patio Bonito, Dindalito)
- Ciudad Bolívar (Arborizadora, Mochuelo)
- Fontibón
- Usme (Compostela Bolonia)
- Bosa (Barrios Villa Karen 1 y 2 de Bosa Porvenir o en Las Margaritas de Bosa Recreo)

Estos territorios fueron seleccionados a partir de los indicadores socioculturales que orientan las acciones de la estrategia de Cultura de Paz y de acuerdo con los criterios de priorización:

- Rutas Atención y protección de Derechos Humanos
- Zonas PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial)
- Antecedentes en Transformaciones territoriales para la Paz

El modelo de laboratorios de Paz desarrollará en 2024 cinco ejes de acción:

1. Gobernanza local en red para agenciar la Cultura de Paz (Fortalecimiento de participación y tejido social a través de procesos de formación–creación con gestores locales de todos los sectores).
2. Prácticas culturales para la eliminación del machismo, el racismo, el clasismo, la xenofobia y la discriminación en todas sus formas (Experimentos sociales de arte relacional, procesos de co-creación, activaciones estéticas, diálogo social ampliado sobre cultura de Paz).
3. Fomento de la innovación social para la cultura de Paz (Diálogo con instituciones del Estado, sector empresarial, academia y comunidades, para crear y fortalecer iniciativas y procesos de cultura de paz en Bogotá).
4. Interacciones culturales para deslegitimar el uso de la violencia (Visibilizar y poner en diálogo experiencias creativas de cultura de Paz).
5. Gestión y apropiación social de conocimiento para una política cultura de Paz en Bogotá (Pedagogía para incentivar el conocimiento aplicado para la cultura de Paz en la ciudad).

Cronograma:

Año	Acción
2024	Formación, creación de herramientas, cinco Laboratorios de Paz con gestores locales intersectoriales.
2025	Implementación de Paz al barrio en 5 laboratorios de cultura de Paz, Encuentro de iniciativas de cultura de Paz para identificar bases de una política pública cultural de Paz, sistematización de experiencias e iniciativas de cultura de Paz, consolidación red de empresarios y Universidades por la cultura de Paz en Bogotá.
2026	Implementación de Paz al barrio en 5 laboratorios de cultura de Paz, Red de medios universitarios, ciudadanos y comunitarios por la cultura de Paz, Encuentro internacional de cultura de Paz, consolidación de la red de observatorios para la Paz.
2027	Implementación de Paz al barrio en 5 Laboratorios de cultura de Paz, Presentación de política pública cultural de Paz, Muestra interlocal de Relatos vivos de Paz, Red de experiencias de cultura de Paz.

3. **Mensajes Clave:** *¿Cuáles son los mensajes clave que la Consejera debe transmitir / exponer en esta reunión / intervención?*

Énfasis en acción especifica: Gestión y apropiación social de conocimiento para una política cultura de Paz en Bogotá (Pedagogía para incentivar el conocimiento aplicado para la cultura de Paz en la ciudad)

1. La cultura de paz y el respeto por los derechos humanos encuentran su fundamento y sentido a partir de la construcción de la memoria y verdad histórica, las cuales contribuyen a la reconciliación y a la no repetición de las violencias.
2. Desde la construcción del Plan Distrital de Desarrollo entendimos que Bogotá necesita una construcción colectiva de largo aliento alrededor de la memoria y la reconciliación con el propósito de aportar a la verdad y fomentar la participación ciudadana. En los 80 procesos de memoria que buscamos abordar como Consejería generaremos apuestas de construcción colectiva como el convenio que firmamos el día de hoy. Construido y promovido en conjunto con organizaciones sociales y de víctimas del conflicto armado con un enfoque territorial y de memorias vivas.

3. Bogotá no ha sido ajena al conflicto y este ha repercutido en la violencia que se vive en nuestros barrios. Abordar la violencia exige crear políticas y apuestas que contribuyan a la reconciliación, construcción de memoria y estrategias pedagógicas que nos permitan entender nuestra historia de manera integral y sin estigmatizaciones para avanzar en mecanismos que nos permitan convivir respetando entre nuestras diferencias y contextos.
4. Somos la segunda ciudad con mayor recepción de víctimas del conflicto armado en el país, así como un punto de partida para miles de excombatientes y firmantes que buscan crear un nuevo proyecto de vida en la ciudad. Por eso como Distrito queremos promover y fortalecer las políticas culturales para la paz, sentando las bases para la reconstrucción de confianza, la reconciliación y restauración del tejido social a través de la memoria, la no estigmatización y el sentido de pertenencia de nuestros territorios.
5. Bogotá adelanta 20 procesos pedagógicos que buscan instalar capacidades para que los individuos, grupos poblacionales y comunidades, contribuyan positivamente en la construcción de paz a través de la materialización de los objetivos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No repetición, esto se relaciona estrechamente con el eje de acción 5 de los laboratorios de Paz "Gestión y apropiación social de conocimiento para una política cultural de Paz en Bogotá (Pedagogía para incentivar el conocimiento aplicado para la cultura de Paz en la ciudad)."
6. Para activar a Bogotá con sus barrios vivos es necesario reivindicar las memorias vivas, a partir de acciones con enfoque diferencial, en ese sentido adelantaremos un laboratorio específico titulado "memorias étnicas para la reconciliación con población víctima en la localidad de Usme y Candelaria".
7. A través de los laboratorios y de la apuesta de Cultura de Paz en la estrategia de Barrios Vivos buscamos generar las condiciones pedagógicas y sociales para una ciudad que se reconcilia y construye paz con voces, acciones, características y dinámicas propias de cada barrio y localidad.

4. **Reuniones previas:** el convenio se ha venido trabajando desde hace un poco más de dos meses en articulación con la Secretaría de Cultura, Secretaría de Gobierno y las organizaciones locales.
5. **Solicitudes:** *N/A*
6. **Información adicional pertinente:**

- Entre los hallazgos y recomendaciones de la Comisión para el esclarecimiento de la verdad, se describe la necesidad de acompasar con acciones concretas de cultura de paz, aquellas transformaciones sociales y estructurales que contribuyan a reducir las brechas socioeconómicas que hacen de la desigualdad social, la inequidad económica, la exclusión política y la discriminación cultural, las causas profundas de la permanencia de las conflictividades armadas en el país.

(...) fijarse en los asuntos de la cultura en los que se ha instalado y arraigado el conflicto armado en Colombia resulta indispensable, pues los verdaderos cambios se hacen en ellos. No son suficientes los ajustes en la legislación o en la institucionalidad si no hay una transformación de los comportamientos, valores y relaciones con los demás (...)"

7. **¿La intervención requiere de cubrimiento de comunicaciones?** Sí. Medios locales convocados en articulación con la Alcaldía Local de Usme.

